

CAPITULO XXV.

El qual tracta de la yda de don Jorge de Meneses á la India, y de las diferencias y guerra que tuvieron, despues que fué los portugueses con los castellanos, y cómo assentaron treguas las partes y las quebrantaron los portugueses y mataron ciertos indios al rey de Gilolo, y la enmienda quel rey de Gilolo tomó en ello; y cómo mataron con hierbas los portugueses al capitán general de los castellanos, etc.

Desde á pocos dias despues de pasado lo que se dixo en el capítulo precedente, se topó el armada del rey de Gilolo y los castellanos con el armada del rey de Ternate y los portugueses: y avia de ambas partes mas de çinquenta paraos, y pelearon mas de seys horas, hasta que buenos por buenos se apartaron sin victoria ni reproche de ninguna de las partes; pero heridos muchos indios de los unos y de los otros, y no herido chripstiano de los portugueses ni de los castellanos, de lo qual no se maravillaron poco los indios. Y durante esta pelea andaban muchos requerimientos, y aun despues que passó: los castellanos les requerian á los portugueses que dexassen la tierra libre y franca á la Çesárea Magestad, y á su çeptro real de Castilla, cuya es, só ciertas protestaciones; y los portugueses pedian que se les dexasse á ellos, y decian que aquellas islas eran de su rey de Portugal,

Mediado el mes de mayo de aquel año, mill é quinientos y veynte y siete, fué don Jorge de Meneses con dos navios por capitán de la fortaleza de los portugueses; y assi cómo llegó, luego envió mensajeros al capitán Martín Iñiguez de Carquiçano, diciéndo que le avia pessado mucho de las diferencias y guerra que hasta allí avia avido entre los castellanos y los portugueses, y que le pedia por merçed al general Martín Iñiguez que oviesse por bien que toviessen treguas hasta tanto que se platicasse entre ellos lo que se de-

bía haçer que fuesse honesto y conviniessen á las partes.

Estas cartas llevó Fernando de Valdya, factor de los portugueses; y respondió á ellas el capitán general de los castellanos, y dixo que de toda paz y concordia le plaçeria, con tanto que fuesse sin perjuyçio del derecho del Emperador y de sus reynos; y que si los portugueses quisiessen, qué holgaria que consultassen las partes á sus príncipes el estado en que estaban las cosas, para que les enviassen á mandar lo que fuessen servidos que se hiçiesse, y que entretanto estoviessen en paz y çessasse la guerra de ambas partes. Mas aquesta respuesta y equidad del capitán Martín Iñiguez fué por demás, porque la negoçiaçion no se movió sino cautelosamente, y á fin de le matar sobre seguro y á trayçion, como adelante lo mostró la obra.

Aquel mismo mes de mayo se huyeron dos malos castellanos, el uno llamado Soto y el otro Palacios; y digo malos, porque el hidalgo y no hidalgo que dexa la parte y serviçio de su príncipe sin causa legítima, y se passa á sus enemigos ó parte contraria sin liçençia y hacer primero las diligencias que á su descargo y limpieça conviene, no solamente incurre en mal casso, y es traydor, pero no es digno de ser açeptado de otro príncipe ni capitán, ni que nadie se fie de quien tan señalado delicto comete. Desto pessó mucho á los castellanos por una parte, y tambien por otra les plugo, porque salies-

sen de entrellos los tales antes que fuesen causa de mayor daño.

Antes quel don Jorge de Meneses fuese, avian passado ciertas cartas entre el don Garçia Anriquez y el capitán Martín Iñiguez, sobre la carta que le avia escripto sin firma (como atrás queda dicho); y ambos capitanes se desamaban, porque el don Garçia entre otras palabras dixo que aquellas islas eran del rey de Portugal, y que no podia ser quel Emperador enviaba al Maluco, sino que el Martín Iñiguez y los que con él andaban debian ser algunos cossarios ladrones. Lo qual sabido por el Martín Iñiguez, le envió á decir que en aquello él no decía verdad ni passaba assi, y qué le haria bueno de su persona á la suya, ó tantos por tantos, como aquella conquista era del Emperador y de su çeptro real de Castilla, y no de otro rey ni príncipe chripstiano alguno; y que los portugueses se metian, como tiranos, en lo que no les pertenecía á ellos ni á su rey, y que el Martín Iñiguez y los otros caballeros y gente castellana y vassallos del Emperador que á él le seguian, avian ydo por mandado de Su Magestad Çessárea y estaban en su serviçio en aquellas partes. Y el don Garçia estuvo por açeptar el dessafio, sino que no lo consintieron otros hidalgos y officiales del rey de Portugal, y assi no se efectuó la voluntad destes capitanes.

Assi que, tornando á la principal materia, entre don Jorge y Martín Iñiguez anduvieron farautes y mensajeros con requerimientos: y puestas treguas entre las partes, mandó el general al capitán Urdaneta, que tambien era contador de la nao capitana, que fuesse á don Jorge y llevasse algunas provissionses de su Magestad y se las mostrasse, para que viesse cómo Çesar avia enviado aquella su armada al Maluco, como cosa suya, como lo es, lo qual los portugueses no ignoraban, aunque por su interés se lo disimulan.

En la misma saçon y tiempo tuvo noticia el capitán Martín Iñiguez de Carquiçano, cómo Alonso de Rios y Martín Garçia de Carquiçano, que estaban en Gilolo, andaban en diferencias, á los quales envió á mandar que luego se viniessen á Tidore, á donde el general estaba, y assi lo hiçieron. Y envió á Gilolo al capitán Urdaneta, para que tuviesse cargo de la gente que estaba allá, y con mucho cuidado y diligencia hiçiesse acabar la fusta que se haçia, á la qual avia dado el galibo ó forma que avia de tener un levantisco, porque en lo demas los indios carpinteros la haçian, que son hombres de buen ingenio.

Aquel rey de Gilolo era hombre muy sabio y valeroso, y muy amigo de los castellanos y su confederado; y en la fusta que se haçia mandaba trabajar á tiempos, quando á él le paresçia con la mayor priessa del mundo, y otras vezes mandaba çessar la obra, quando le paresçia. Y el capitán Urdaneta le dixo una vez que por qué no mandaba dar toda la priessa posible en la fusta, para que se acabasse y le pudiessen servir con ella; y respondióle que assi era menester que se hiçiesse por sus tiempos, dando á entender que assi saldria ó seria mas dichosa la fusta. La verdad es que entre aquella gente este rey era tenido por muy grande astrólogo y sabio, aunque los españoles pensaban que tambien aquello debiera ser por otros respectos.

En el tiempo que este capitán Urdaneta fué á Gilolo, ya se avian assentado las treguas entre los capitanes generales; y el del Emperador envió con el Urdaneta á decir al rey de Gilolo que de ahy adelante podria estar seguro de los portugueses, hasta en tanto que él tornasse á le avisar, porque avia assentado treguas por todos. Y el rey, viendo esto, mandó pregonarlo por todos sus pueblos, para que los indios pudiessen yr á granjear sus ha-

ciendas, y donde les conviniese en sus tierras, sin recelo de los enemigos. Y desde á quince dias, andando muchas canoas de Gilolo pescando en la mar, vinieron dos paraos grandes de Ternate y algunos portugueses en ellos, y dieron sobre los que andaban en la pesqueria, y tomaron ciertas canoas y mataron á todos los indios que tomaron en ellas; y cómo esto vieron en Gilolo, quisieron yr contra los paraos, y no hubo lugar al presente para ello. Y el capitán Urdaneta, enojado y maravillado de tanta descortesía y novedad, fué con una canoa á los dos paraos de los portugueses con una bandera blanca, por aver plática con ellos y saber quién eran los que avían seydo en aquel quebrantamiento de la tregua; y viendo que queria hablar con ellos, esperaron, y desde lexos preguntó si avia allí algunos portugueses, y respondiéronle que sí avia: los quales luego se mostraron, y Urdaneta les dixo que queria llegar á ellos, si le daban seguro para yr y volverse luego libremente y á su voluntad, y ellos se lo prometieron assi. Y quando quiso llegar, dixéronle los indios que llevaban la canoa, que no querian llegar á los portugueses, pues que estando en treguas avian hecho tan grand traición, y que no era razón de fiar mas en ellos: y por mucho quel Urdaneta les dixo y se lo rogó, no pudo acabar con ellos le llegassen á los paraos. Y el Urdaneta, viendo esto, determinó de yr nadando á donde los portugueses estaban; y entró en el un parao y preguntó que por qué se avia hecho aquella descortesía, estando en treguas, y respondiéronle que ellos yban á un pueblo que se llama Guamocoño por bastimentos, y que los capitanes de los indios avian tomado aquellas canoas contra su voluntad dellos; y passaron otras pláticas.

Mas el Urdaneta tomó por memoria los nombres de los portugueses, y escribió-

los en una hoja de palma, y assimesmo los nombres de los capitanes de los indios, y volvióse nadando á la canoa, y fué á Gilolo, donde halló al rey muy enojado contra el capitán general, diciendo que por le aver enviado á decir con el Urdaneta que podrian andar seguros sus vassallos, le avian muerto los portugueses aquellos hombres, que serian hasta catorce ó quince. Y luego tornó á mandar que todos anduviessen de guerra, é hizo aparejar luego toda su armada de paraos, y desde á ocho dias, con cierto aviso que tuvo, embarcóse el mismo rey y el capitán Urdaneta y los castellanos que en Gilolo estaban con él, y fueron á esperar á ciertos paraos que venian de Moro para Ternate, cargados de bastimentos. Y toparon con ellos, y tomaron diez ó doce dellos y muchos indios, y á todos los que eran de la isla de Ternate mandó el rey cortarles las cabeças, y los demas quedaron por esclavos. Y assi se volvió el rey á Gilolo con la victoriosa vengança del rompimiento de la tregua y con la pressa que es dicho.

Sabido en Ternate por los portugueses, enviáronse á quejar al capitán Martín Iniguez del rey de Gilolo y del capitán Urdaneta, y contáronle lo que es dicho; pero no dixeron cómo ellos avian seydo primero los agressores y avian rompido las treguas, por lo qual juró el capitán general que si, como los portugueses decían, avia passado, y Urdaneta avia rompido la tregua, qué le haria cortar la cabeza. El Urdaneta fué avissado por una carta que un amigo suyo le escribió de Tidore; y él, sabido esto, se partió luego á dar su descargo y razón de sí, y fué con él Quichiltidore de parte del rey para lo mismo: y llegados á Tidore, dieron cuenta al capitán de lo que passaba en verdad, delante de ciertos portugueses que estaban ahy; y entre otras cosas muy bien dichas quel Quichiltidore dixo

en descargo del rey de Gilolo, dixo una buena razón, y fué esta: «Mira, señor, que quando los enemigos no tienen palabra ni juramento ni vergüença, que los sojuzgue ó apremie á guardar lo que prometen, por mas seguridad se debe tener la guerra con los tales, que ninguna paz ni contracto ni otra prenda que dellos se tome é que esos offrezcan. El rey de Gilolo, mi señor, en tu fée y palabra, hizo pregonar essa tregua que le ha muerto sus vassallos, y con mas razón se debía quejar de tí que de los portugueses: y tú fuiste á quien primero offendieron en el rompimiento de la tregua. Y lo quel rey hizo y tu capitán Urdaneta y los que en Gilolo están, en defensa del rey y de los suyos, como en cassa de amigos y servidores del Emperador, fué restituír la honra de Su Magestad y la tuya, y no romper la tregua, sino restaurar una offensa que con tan poca vergüença en la barba del rey y á su puerta se atrevieron traydoramente y sobre seguro á hacerle á tí y al rey y á tu nación y á nosotros con tanto ultraje, el qual no fuera bastante el rey de Ternate ni los portugueses á hacer, si tú y tu tregua no lo hubieran causado. El rey te ruega que ayas por bien lo hecho, y que á Urdaneta y los otros castellanos, que están en Gilolo, les hagas mercedes y los estimes mucho: y te avisa que te guardes de gente que tan mal guarda su palabra; y te hace saber que por muchas treguas que assientes con los portugueses, él no entiende de dormir sin recelo, si no le envia el rey de Ternate vivos los capitanes de Ternate que le mataron sus vassallos en el rompimiento de la tregua. Y aun tú, señor, será bien que pidas tu enmienda y las personas de los portugueses que en ello se hallaron, pues Urdaneta les habló y sabe sus nombres y los conosçerá á los unos y á los otros.» Entónces el capitán Martín Iniguez holgó mucho de aver sa-

bido la verdad, y perdió el enojo que tenia de Urdaneta y de los otros castellanos, y le abraçó, y le dixo que avia hecho muy bien lo que avia hecho, y que si Dios le daba de qué, él le gratificaria muy bien lo que avia servido con lo que pudiesse, y suplicaria á la Çesárea Magestad que le hiciesse mercedes. Y envió su graciosa respuesta al rey de Gilolo, y mandó á Urdaneta que se tornasse al rey con Quichiltidore, al qual abraçó y dixo que le paresçia muy bueno su consejo. Mas en verdad era el consejo ya tarde, porque estaba en essa saçon el capitán Martín Iniguez atossigado y muy malo, de ponçoña que le avia dado aquel Fernando Valdaya, factor de los portugueses: y creyóse que por mandado del don Jorge de Meneses, porque fué en la coyuntura de sus treguas y tractos. La qual ponçoña se le dió, estando comiendo con el capitán Martín Iniguez aquel Fernando de Valdaya, en una taça de vino, desta manera.

El portugués comia con el capitán general y tenia la ponçoña puesta el portugués en la uña del dedo pulgar, y dixo al capitán: «Yo bebo á vos», como lo suelen decir los françeses y flamencos en sus banquetes y convites. Y el questo dice, bebe aquel vasso ó taça, enseñándole al que dice qué le bebe; y despues que ha bebido, es el otro obligado á beber otro tanto, como bebió aquel que dixo: «Yo bebo á vos». Por manera que despues quel portugués con mucho plaçer y regocijo bebió, él mismo tornó á henchir la taça, y la dió de su mano al general; y al dársela, metió el dedo pulgar en la taça, y como llevaba el veneno en la uña, entossigó y emponçoñó el vino. Y el capitán, creyendo que con chripstiano y hombre fiel comia, tomó la taça y bebió el vino y su ponçoña; y passado el convite, el portugués se fué á Ternate, y luego cayó malo el capitán Martín Iniguez, el mismo

dia que este fraude y maldad le fué fecha, y desde á pocos dias murió.

¡Oh Señor y Redemptor del mundo! ¿quién se podrá guardar de la maldad de los hombres y de las asechanças del diablo y peligros desta vida, si tú no le guardas? Bien dize el psalmista ¹: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam*: quieren decir: Si el Señor no guarda la cibdad, en vano vela quien la guarda.

Sin dubda me acordé quando oy la maldad deste portugués, de aquella reyna de Egipto, de quien se escribe ² que temiendo Marco Antonio, en el aparato de la guerra acciaca, la scelerada Cleopatra, y no tomando manjar alguno si primero no se le hacia la salva, ella se puso una guirnalda, la qual tenia en su extremidad flores avelanadas. Despues, cresciendo el plaçer y alegría en el proçesso del convite, convidó á Antonio á beber las guirnaldas. ¿Mas quién oviera temido este fraude?.. Era ya en la taça bañada la guirnalda della, y Antonio queria començar á beber, quando Cleopatra le quitó de la

CAPITULO XXVI.

Cómo fué elegido por capitan general Fernando de la Torre, por muerte de Martin Iñiguez, y cómo se acabó la fusta que hacían los castellanos en Gilolo, y le pegaron fuego los portugueses secretamente, y cómo fué muerto un caballero principal de Tidore, porque dormia con la reyna, y de ciertos recuentros que ovieron con los portugueses, en continuacion de la guerra, y otras cosas que tocan á la historia.

Mucha falta hizo á los castellanos la muerte del capitan Martin Iñiguez de Carquiçano, porque era hombre sagaz y de grande ánimo, y assi los portugueses como los indios le temian mucho. Verdad es que, como colérico, era furioso y regio y con ímpetu algunas vezes se açeleraba, si se enojaba: la qual cosa es mucha dificultad, para daño y estorbo de las cosas

¹ Psal. CXXXVI, vers. I.

mano la taça, y le dixo: «Yo soy aquella de la qual, oh amado Antonio, con tanta diligencia te guardas. Sábetes que si yo pudiesse vivir sin tí, no me faltaria lugar ni ocasion de matarte.» Y dicho esto, hizo sacar de la cárcel una condenada á muerte y dióle la taça á beber, la qual, súbito que ovo bebido, expiró.

Á mi parescer ningun género de traycion se iguala con semejante fraude ó manera de matar, y tanto mayor es el delicto quanto es la confiança que entre los hombres hay. Pero sin dubda esta no debe tener jamás ningun particular, ni otro capitan de su enemigo, en burlas ni en veras, porque no le acaezca lo que al capitan Martin Iñiguez de Carquiçano, que murió como imprudente, é hizo mucha falta al servicio de su rey y á su gente; porque era gentil capitan y hombre de mucho esfuerço, y buen consejo en las cosas de la guerra, puesto que en el caso que se ha contado, él usó de mucho descuydo con su vida. Pasemos á lo demas.

que quieren ser miradas con atencion, y no dando lugar á la voluntad tanto como á la razon y lo que conviene; pero por otra parte era de muy buena conversacion y liberal en lo que avia de haçer. Era natural de la provincia de Guipúzcoa, de una villa que se dice Elgueybar. Al tiempo de su muerte estaba el capitan Urdaneta en Gilolo, y al rey y á todos

² Plinio, lib. XXI, cap. 3.

los indios les pessó mucho; y entre los castellanos que estaban en Tidore, avia mucha discordia en la eleccion del nuevo gobernador y capitan general, y oponíanse al officio Martin Garcia de Carquiçano, thesorero general, por una parte, y por otra Fernando de Bustamante, que á la saçon era contador general, y algunos castellanos se acostaron á estos dos. Pero la mayor parte de la gente y los mas principales, viendo que los dos que es dicho querian llevar la cosa por rigor, y que de la eleccion de qualquiera destes se podria recrescer mucho daño á todos y deservicio á Su Magestad, fuéronse á la fortaleça; y avido su acuerdo, determinaron de alçar por capitan á Fernando de la Torre, que en essa saçon era alcaide y teniente del general, y juráronle todos por capitan general. Y viendo el thesorero y contador esto, hicieron lo mismo, juntamente con el factor, que era al presente Diego de Cuevasrubias, y quedaron todos en paz: y los mas principales que concurren en esta eleccion, fueron Alonso de Rios, Pedro de Montemayor, Gutierre de Otinon, Iñigo de Lorriagua, Martin de Islares, Andrés de Guorastiagua, Pedro Ramos y Diego de Ayala. Y desde á ocho dias envió el capitan, Fernando de la Torre, á Alonso de Rios á Gilolo y á otros con un escribano, para quel capitan Urdaneta y otros compañeros que estaban allá, lo jurassen por general; y assi se hizo.

Antes quel general Martin Iñiguez falliesciese, dió la capitania de la fusta á Alonso de Rios, y á Urdaneta la thesoreria de la mar; y á esta causa quedaron el Alonso de Rios y Urdaneta en Gilolo.

Desde á pocos dias, se huyó de los portugueses un portugués que hablaba bien castellano, y assi decía él que era castellano, y no lo era, segund paresció despues, sino un grand traydor: el qual desde á pocos dias que estaba con los caste-

TOMO II.

llanos, fueron dos paraos de portugueses con cierta embaxada al capitan, y debaxo desta cautela dieron á aquel fugitivo unas granadas de pólvora, para que las pusiesse secretamente en el navio nuevo que se avia hecho, que no le faltaba sino calafatearle, para que se quemasse. Y aquella misma noche se fueron los paraos de los portugueses, y el fugitivo, que se decía ser castellano, se fué tambien con ellos, dexando las granadas puestas en el navio: las quales, seyendo ya media noche, hicieron su operacion; y al grande trueno que dieron; acudieron los nuestros, y mataron el fuego que ya començaba á arder. Y otro dia hallaron menos á aquel malvado fugitivo. Pero quassi ningun daño rescibió el navio: antes tenia otro mayor, y era que como los castellanos eran nuevos en aquella tierra, no supieron conoscer la madera, y salió tan mala, que al tiempo que la quisieron calafatear, la hallaron quassi toda podrida.

En la misma saçon los indios de Tidore andaban algo diferentes entre sí, á causa que un caballero indio, criado del rey, que se llamaba Derota, dormia con la reyna, madre del rey que al presente era. Y un hermano del rey, que se decía Quichilrrade, alcanzó á saberlo, y sintiósse mucho desto, y comunicó con el capitan Fernando de la Torre, y díxole que si no ponía remedio en ello, se perderian presto los castellanos y los indios; porque la reyna andaba por acogerse con el rey, su hijo, en un lugar fuerte que se dice *Mariecu*, questá de la otra parte de la isla enfrente de Ternate; y que si allá se yba, no era sino para confederarse con los portugueses y para destruyr á los castellanos y á los que les paresçia á ella que les pessaba de su maldad. Sabido esto, el capitan ovo su consejo con los officiales de Su Magestad Çessárea ya dichos y con los que mas le paresció, juntamente con el Quichilrrade; y acordóse quel Qui-